



## 🔑 Tributaria: así inviabiliza hallazgos de gas en el mar Caribe, según petroleros

El presidente de la ACP, Francisco José Lloreda, habló.

FOTO: [Ecopetrol](#)

La industria de [petróleo](#) y gas planteó al Gobierno una sobretasa de renta según



REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

15 de septiembre 2022, 12:02 P. M.



**A**demás del impacto negativo en la inversión por las iniciativas de un impuesto a las exportaciones de [petróleo](#) y eliminar la deducibilidad de las regalías, incluidas en la reforma tributaria que presentó el gobierno de **Gustavo Petro**, la cual es materia de más de 100 proposiciones para construir la ponencia, la iniciativa fiscal, como está planteada, **inviabilizaría los importantes**

**hallazgos de gas en el Caribe**, claves para la autosuficiencia futura del país, en el mediano y largo plazo, respecto a este energético.

## Temas relacionados

PACTO HISTÓRICO SEPT 14

**PREMIUM** Se vienen tres meses claves para reformas en el Congreso



FORMALIZACIÓN SEPT 12

'Bienvenida la conversación tributaria, con reglamentación'



REFORMA

En el



LIBRO



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Así lo señaló este jueves la Asociación Colombia del **Petróleo y Gas (ACP)**, que indicó que la eliminación del régimen de zonas francas para las actividades de exploración y producción costa afuera, con el cual se incentivaron importantes actividades de exploración, que a la fecha suman entre 1.000 y 1.500 millones de dólares, dejaría a medio camino el desarrollo y producción de estos recursos ya descubiertos.

Puede leer: [Los tres departamentos con riesgos de cortes de energía por bloqueos a El Guavio](#)

El presidente de la ACP, **Francisco José Lloreda**, explicó que la reforma tributaria elimina este régimen especial, cuya tarifa de renta es del 20 por ciento, con lo cual el desarrollo de la provincia gasífera en aguas profundas cercanas al golfo de Morrosquillo y la reciente zona hallada por **Ecopetrol** con el pozo Uchuva no se podría materializar para beneficio de los consumidores, sin depender de la

podría materializar para beneficio de los consumidores, sin depender de la importación de gas, cuyos precios hoy están disparados por la **crisis energética de Europa**.

El directivo explicó que **la tributaria pide unos planes de exportación para las zonas francas, pero esta condición no aplica para las creadas para la búsqueda de crudo y gas** en el mar, toda vez que el gas que se produciría en el futuro sería para el abastecimiento interno del país, como lo ha reiterado la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, al señalar que una prioridad es la autosuficiencia y la soberanía energética.

La ACP calcula que tal como está plantea la **tributaria**, el **sector petrolero** y de gas entraría a aportar hasta 6 billones de pesos adicionales en nuevos impuestos, de los cuales 5 billones corresponden al impuesto a las exportaciones y a la no deducibilidad de las regalías, mientras que otro billón estarían representados en la duplicación de la tarifa de dividendos y otros factores como la amortización de las inversiones.

Más noticias: [¿Cambio en Soat? Mintransporte dice que obligará a tenerlo así sea 'a las malas'](#)

## La propuesta del sector

La industria petrolera señaló que, sin reforma tributaria, y debido a los precios altos del 2022, en el 2023 la industria petrolera le girará al Estado, entre impuestos, regalías y dividendos de **Ecopetrol**, un total de **54 billones de pesos**, es decir, 24 billones adicionales a los que girará en el presente año.

Por estas razones, la **ACP ya le propuso al Gobierno eliminar el impuesto a las exportaciones**, que en su concepto es antitécnico, y la no deducibilidad de las regalías (dice que jurídicamente no tiene fundamentos), y reemplazarla por una

sobretasa de renta combinada con un umbral de precios altos del **petróleo**, pero también mantener el régimen de zonas francas para la exploración y producción de hidrocarburos en el mar.

Lea también: [Energía: estas son las primeras dos medidas para enfrentar las fuertes alzas](#)

Según el planteamiento del sector petrolero, **la sobretasa de renta tendría una tarifa escalonada, de máximo tres puntos adicionales a la tarifa actual**, y sería del 3 por ciento si el precio del barril de crudo Brent supera los 95 dólares; de dos puntos si el promedio anual del barril está entre 85 y 95 dólares; y de un punto adicional cuando la cotización del crudo oscile entre **75 y 85 dólares por barril como promedio anual**.

El sector petrolero calcula que, con la propuesta, su contribución con nuevo recaudo a las arcas públicas no sería de hasta 6 billones de pesos, sino de 4,2 billones de pesos al año, es decir, el **70 por ciento de lo que planteó el Gobierno** en el proyecto que radicó en el Congreso.

## También puede leer:

[Pensiones futuras: las dudas si aportes se usan de inmediato en vez de ahorrarse](#)

[El presidente Gustavo Petro vuelve a calentar debate pensional](#)



REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

15 de septiembre 2022, 12:02 P. M.



## RELACIONADOS:

REFORMA TRIBUTARIA | GAS | MAR CARIBE | CSUSCRIPTOR | EXCLUSIVO SUSCRIPTORES



**DESCARGA LA APP EL TIEMPO**

Personaliza, descubre e informate.

App Store

Google play

AppGallery

## Descubre noticias para ti



**EEUU**

MAY 10 DE 2022

**Así fue como crucé 'El Hueco' tres veces para ingresar a Estados Unidos**



**GENTE**

OCT. 05 DE 2020

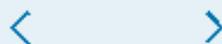
**¿Qué es el 'squirt' y en qué se diferencia de la eyaculación femenina?**



**SERVICIOS**

JUL. 05 DE 2022

**Cuando el pensionado fallece ¿Quién obtiene la pensión?**



## Empodera tu conocimiento

DAVIVIENDA 12:21 P. M.

**Davivienda: esta fue la batalla legal que enfrentó por su marca Daviplata**



MINISTERIO DE LA FAM. 12:16 P. M.

**Jhoana Delgado, nueva viceministra de promoción de la justicia**



NOTICIAS ET 12

**Parapolítica Besa' tras < pronunciam Corte**

# Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÀ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÀS CIUDADES

PROTESTA 12:01 P. M.

**Comunidad educativa en Barranquilla protesta por mal estado de colegio**



FANTASMAS 11:46 A. M.

**En condominio de Santa Marta claman por exorcismo tras supuesto hecho paranormal**



MEDELLÍN 11:45 A. M.

**El 'boom' turístico de Medellín: el 'milagro paisa' para superar a Cartagena**



## Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



## Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de **EL TIEMPO**



Ponte al día

Lo más visto

10:33 A. M. **MASACRE EN SANTANDER**

**Así fue como perpetraron la cruel matanza de profesor y su familia en Landázuri**





09:58 A. M. **ESTADOS UNIDOS**

**EE. UU. amenaza a Maduro con intensificar sanciones si no negocia con oposición**



10:48 A. M. **MAURICIO LEAL**

**Exclusivo: audios y chats de la guerra entre abogadas de Mauricio y Jhonier Leal**



10:48 A. M. **DIÁLOGOS REGIONALES VINCULANTES**

**Gustavo Petro: ¿cómo ven los expertos el mensaje del presidente en su alocución?**



09:02 A. M. **ROGER FEDERER**

**Roger Federer baja el telón: anuncia su retiro profesional**



**EL TIEMPO**  
**Boletines**

MÁS BOLETINES >



Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

Nombre

INSCRIBIRTE AQUÍ

- He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.
- He leído, entendido y autorizo la [Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.](#), y su [Política de datos de Navegación/cookies](#).

Sigue bajando para encontrar más contenido





## El peligroso capo que asusta a Diosdado Cabello y que está en manos de EE. UU.

Diosdado Cabello, Venezuela, DEA, Carlos Orense Azocar | Unidad Investigativa | ElTiempo.com

[EL TIEMPO](#)

desde \$ 15

eDreams | Patrocinado

Reserva



**Estambul - El Cairo desde \$ 15**





# EL TIEMPO

SÍGUENOS EN:



COPYRIGHT © 2022 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias